Agrupación Política Nacional Movimiento del Socialismo Democrático

PROGRAMA DE ACCIÓN

El capitalismo es un sistema que, lejos de garantizar el bienestar de la mayoría, reproduce y profundiza la pobreza, la miseria, la desigualdad social y la destrucción del medio ambiente. Las fuerzas productivas han dejado de desarrollarse al ritmo de las necesidades humanas; los avances tecnológicos y científicos ya no se traducen en mejoras sustanciales para las condiciones de vida de la mayoría de la población. La actual crisis del capitalismo global solo ha generado más precariedad, exclusión y sufrimiento para la clase trabajadora. Aunque las reformas y los programas sociales pueden aliviar temporalmente algunos de sus efectos, jamás podrán corregir los problemas estructurales del sistema.

Frente a esta realidad, y en congruencia con nuestra **Declaración de Principios**, es imprescindible impulsar un **Programa de Acción** orientado a la transformación revolucionaria del orden capitalista hacia un modelo socialista basado en la propiedad colectiva y democrática de los medios de producción. Ante el agravamiento de la crisis estructural del capitalismo, tanto a nivel internacional como nacional, y ante su notoria incapacidad teórica y práctica para resolverla, el **Movimiento del Socialismo Democrático** propone lo siguiente:

1. JUSTICIA SOCIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Basta ya de humillaciones a la clase trabajadora. Pugnamos por una economía al servicio del pueblo trabajador, donde la riqueza generada por millones no sea

concentrada por unos cuantos. Por ello, defendemos con firmeza los derechos laborales, los salarios justos y la seguridad social universal como pilares fundamentales de una sociedad verdaderamente democrática. El **Movimiento del Socialismo Democrático** lucha por la construcción de un modelo económico que anteponga el bienestar colectivo a la acumulación privada del capital.

El salario mínimo deber ser suficiente para garantizar un nivel de vida digno para la clase trabajadora. Proponemos la **reducción de la jornada laboral** sin disminución salarial, así como una profunda **reforma laboral** que dignifique el trabajo y erradique la precarización. Rechazamos categóricamente la explotación infantil, y exigimos que el Estado garantice su derecho al pleno desarrollo de niñas y niños.

Asimismo, exigimos el establecimiento de un sistema de empleo público universal que asegure el trabajo digno para todos. Planteamos la reducción de la edad de jubilación y el fortalecimiento de los sistemas colectivos de pensiones, garantizando que el retiro sea un derecho conquistado, no un privilegio inalcanzable. La vejez debe ser vivida con seguridad, dignidad y reconocimiento a toda una vida de trabajo y esfuerzo.

Las reformas neoliberales a las leyes del IMSS (1997) y del ISSSTE (2007) desmantelaron el sistema solidario de pensiones, subordinándolo a los intereses del capital financiero. Frente a ello, el **Movimiento del Socialismo Democrático** plantea la urgente necesidad de revertir estas reformas regresivas y recuperar un sistema de pensiones basado en la justicia social.

- Un salario mínimo suficiente para garantizar una vida digna para la clase trabajadora determinado por los propios trabajadores.
- Reducción de la Jornada laboral a 30 horas.
- Ninguna discriminación salarial por razón de edad o sexo.
- Por el aumento a 30 días de vacaciones pagadas.
- 100 % de salario real en caso de enfermedad, accidente o vacaciones.
- No a las horas extras. No a la rotación de turnos. No a la subcontratación.
- Establecimiento de un sistema de empleo público universal
- Renta básica universal y seguro de desempleo
- Reducción de la edad de jubilación
- Regreso al régimen solidario de pensiones.
- Por una profunda reforma laboral que dignifique el trabajo y combata la precarización.

2. UNA ALTERNATIVA PARA EL CAMPO

El Movimiento del Socialismo Democrático impulsa una transformación profunda del campo mexicano, comenzando por una Nueva Ley Agraria que rompa con los intereses privatizadores del capital transnacional y reestructure de forma soberana los términos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Se propone la confiscación de latifundios y tierras improductivas sin indemnización, así como la expropiación de fincas bajo control obrero, con el fin de que sean convertidas en cooperativas agrícolas. Solo las empresas estratégicas para la soberanía alimentaria quedarán bajo control estatal. Además, se reafirma el rechazo a la privatización de los ejidos, defendiendo su carácter social y colectivo como base del derecho agrario mexicano.

Para mejorar las condiciones de vida y trabajo en el campo, se plantea la creación de un **Plan Nacional de Desarrollo Rural**, que incluya servicios esenciales como salud,

educación, vivienda, transporte y comercio, evitando así la migración forzada de las comunidades rurales. Se exigirá una jornada laboral de 30 horas semanales para los jornaleros, con nuevas condiciones laborales justas y dignas. También se implementará un programa agrario de empleo que garantice trabajo a toda persona jornalera mayor de 16 años, complementado con un plan de obras públicas rurales para generar empleos productivos con fondos suficientes. La capacitación agrícola será un derecho, asegurando que todo trabajador del campo reciba formación técnica adecuada.

Para garantizar la sostenibilidad económica del sector, se propone un programa de crédito barato, administrado y supervisado por los propios trabajadores del campo, libre de intermediarios financieros. Se establecerán comités populares de control de precios que regulen el costo de los insumos y productos agrícolas, combatiendo la especulación. Asimismo, se promoverá un sistema integral de sanidad para el campo, que mejore la salud de las comunidades rurales y la calidad de los productos. Estas medidas permitirán la reconstrucción de un campo justo, productivo y soberano, en el que el trabajo colectivo y la justicia social sean los pilares del nuevo orden agrario.

- Una nueva Ley Agraria que rompa con los propósitos privatizadores del imperialismo internacional.
- Un programa de crédito barato para el campo, gestionados y controlados por los propios trabajadores del campo.
- Un plan de Desarrollo para el campo con todos los servicios educativos, comerciales, sanitarios y otros indispensables para evitar la emigración de las zonas rurales.
- Comités populares de control de precios

- Confiscación de los latifundios y fincas no cultivadas o infrautilizadas.
- No a la privatización de los ejidos.

3. EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA, CIENTÍFICA Y DEMOCRÁTICA

El Movimiento del Socialismo Democrático plantea una transformación estructural del sistema educativo nacional, que garantice el acceso universal, gratuito y equitativo desde la infancia hasta los estudios de posgrado. Se propone una educación racional, objetiva, científica y laica, completamente separada de la influencia de cualquier religión. Esta transformación exige una inversión mínima del 10% del PIB en educación y al menos un 3% del PIB en ciencia, tecnología e innovación. La educación será obligatoria desde la infancia hasta la juventud, incluyendo un sistema de escuelas infantiles públicas para niñas y niños desde su nacimiento, y un ambicioso plan para erradicar el analfabetismo y ampliar el acceso a la educación de adultos. Se eliminarán los exámenes de selección, las cuotas y toda forma de privatización, garantizando el pase automático a todos los niveles superiores de estudio.

En cuanto a la infraestructura y condiciones educativas, se impulsará un masivo plan de creación de plazas educativas y reducción del número de alumnos por aula. Todos los estudiantes hijos de trabajadores recibirán becas equivalentes al salario mínimo, sin discriminación alguna, así como transporte, alimentación y materiales escolares gratuitos. El Estado garantizará la construcción de casas-residencia dignas para estudiantes foráneos y equipará el 100% de los centros escolares con laboratorios, talleres, gimnasios, bibliotecas, tecnología y espacios culturales. Se establecerá un **Servicio Social remunerado**, se apoyará a los artistas para que lleven el arte a las escuelas, y se incluirán clases obligatorias de música académica. El magisterio será fortalecido con capacitación, mejora salarial y reconocimiento como una de las profesiones más importantes de la nación.

Finalmente, se propone crear un nuevo Sistema Educativo Nacional único, universal, científico y democrático, que integre a todas las instituciones públicas —desde normales rurales hasta universidades estatales, centros culturales, tecnológicos y de investigación— bajo una misma estructura federal, gratuita y plural. Se fomentará el estudio de la filosofía, las ciencias sociales, las lenguas indígenas, el arte y la tecnología desde los primeros niveles educativos. La participación de estudiantes, maestros y familias será democrática, con representación paritaria en los órganos de gobierno y consejos escolares. El Estado se compromete a garantizar la educación en la lengua materna, el respeto a la diversidad, el desarrollo integral del ser humano, y el derecho a un empleo digno o subsidio de desempleo al egresar. Este sistema educativo buscará no solo el conocimiento técnico y profesional, sino la formación de ciudadanos críticos, libres y comprometidos con la transformación social del país.

- Por el acceso universal a una Educación pública, gratuita y de calidad.
- Por una Educación racional, objetiva, científica y laica.
- Gasto mínimo del 10% del PIB en educación.
- No más exámenes de selección, cuotas y toda forma de privatización.
- Becas a estudiantes equivalentes al salario mínimo, así como transporte,
 alimentación y materiales escolares gratuitos.
- Por un masivo plan de creación de plazas educativas
- Por un magisterio fortalecido con capacitación y mejora salarial
- Participación democrática de estudiantes, maestros y familias en los órganos de gobierno y consejos escolares.
- Por un nuevo Sistema Educativo Nacional único, universal, científico y democrático.

4. SOBERANÍA NACIONAL Y ECONÓMICA

El Movimiento del Socialismo Democrático propone una defensa activa y decidida de los recursos estratégicos del país frente al saqueo y la privatización impulsados por el capital transnacional. Recuperar la CFE, PEMEX, y demás industrias que fueron privatizadas. La autosuficiencia alimentaria, energética y tecnológica se plantea como eje central del nuevo modelo económico, impulsando el desarrollo del campo y la industria nacional. Se exige una reforma profunda al TEMEC que beneficie directamente al desarrollo tecnológico y salarial del país, dejando atrás la subordinación de México a los intereses de Estados Unidos. También se propone la expropiación de empresas ineficientes, rentistas o socialmente perjudiciales, sin indemnización o con incentivos fiscales condicionados, canalizando sus capacidades productivas a fines colectivos. En este marco, el Estado promoverá cooperativas de producción y empresas autogestionadas por los trabajadores, reorganizando sectores como la logística, el transporte y la alimentación para garantizar eficiencia y sostenibilidad.

El programa exige la restitución al pueblo de lo robado por el **FOBAPROA** y la corrupción neoliberal, mediante investigaciones, auditorías y recuperación de fondos desviados. Se plantea una reforma radical al sistema financiero, con la renacionalización de la banca, una reorientación del Banco de México hacia objetivos de desarrollo nacional, y una política monetaria controlada pero autónoma del capital internacional. Suspensión del pago de la deuda externa, la cual será auditada y cancelada en sus partes ilegítimas y odiosas. En lo fiscal, se propone una reforma progresiva que aumente los impuestos a las grandes fortunas, al capital especulativo y a las industrias contaminantes, mientras se reducen los impuestos regresivos como el IVA y el ISR a los trabajadores. El gasto público debe tener una perspectiva social, y el presupuesto debe priorizar bienes y servicios públicos y gratuitos como la educación, la salud, el transporte, la electricidad y los alimentos básicos.

Para asegurar la soberanía nacional, también se impulsan reformas legales y constitucionales que regulen y limiten el financiamiento extranjero a ONGs y organizaciones civiles con incidencia política, así como el control y transparencia de plataformas digitales, redes sociales y medios de comunicación. Se promoverá una nueva Ley de Telecomunicaciones que recupere el espacio radioeléctrico para el Estado, democratice los medios, y fomente la participación ciudadana en la comunicación pública. Además, se fortalecerá el sistema de Seguridad Alimentaria Mexicana para dominar el mercado interno. El país también debe contar con un sistema nacional de cuidados que libere a la población del trabajo no retribuido dentro del capitalismo, ofreciendo servicios como lavanderías, comedores, cuidados infantiles y de adultos mayores. En conjunto, estas medidas buscan una transformación profunda del modelo económico, orientada a la justicia social, la eficiencia productiva y la soberanía plena del pueblo mexicano.

- Defensa de los recursos estratégicos del país contra la privatización y el saqueo del capital transnacional.
- Por la creación y/o recuperación de empresas y servicios públicos privatizados.
- Por una autosuficiencia alimentaria, energética y tecnológica
- Reforma profunda del TEMEC en favor del desarrollo tecnológico, industrial y salarial de México.
- Expropiación de empresas ineficientes, rentistas o socialmente dañinas.
- Fomento de cooperativas de producción y empresas autogestionadas por los trabajadores.
- Recuperación de lo robado mediante el FOBAPROA y actos de corrupción.

- Renacionalización de la banca y reforma del Banco de México para ponerlo al servicio del desarrollo nacional.
- Suspensión al pago de la deuda externa.
- Reforma fiscal progresiva: impuestos a grandes fortunas y sectores contaminantes, y reducción de IVA e ISR para los trabajadores.
- Soberanía digital y mediática mediante reformas legales para controlar financiamiento extranjero a ONGs, regular plataformas digitales, y democratizar los medios de comunicación.

5. IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS

El Movimiento del Socialismo Democrático impulsa una transformación profunda en la concepción y ejercicio de los derechos humanos, partiendo del reconocimiento pleno de la igualdad sustantiva entre todas las personas, sin importar género, orientación sexual, etnia o condición social. Propone políticas públicas con enfoque de género, justicia interseccional y respeto a la diversidad sexual, así como la defensa activa de los derechos de los pueblos originarios y comunidades afromexicanas, garantizando su derecho a una ruta de desarrollo propia. Los derechos humanos deben abarcar también el acceso universal al agua, la electricidad, el internet, la vivienda, la salud, la educación y el trabajo digno. Se demanda el fortalecimiento de un sistema nacional de salud pública, y la creación de una industria nacional de medicamentos y vacunas que ponga fin a la dependencia y exclusión del sistema actual.

La lucha por los derechos de las mujeres es central en este proyecto. Se propone abolir el sistema de prostitución, erradicando la trata de personas. También se defiende el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, incluyendo el aborto legal, seguro y gratuito, y se exige el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados como trabajo productivo. Para ello, se plantea la creación de un Sistema Nacional de

Cuidados que socialice estas tareas y garantice el derecho al cuidado y autocuidado. La erradicación de la violencia patriarcal se llevará a cabo desmontando la cultura machista en todos los espacios sociales, y asegurando igualdad jurídica, social, política y económica. Asimismo, se aboga por salarios iguales para trabajos iguales, y se combate toda forma de discriminación estructural.

El programa también pone énfasis en la protección integral de niñas y niños, con políticas que prohíban el trabajo infantil y garanticen su bienestar físico, emocional y educativo. En materia de seguridad y justicia, se impulsa la reforma y depuración de las instituciones, el fin de los crímenes de lesa humanidad, la creación de una Comisión de la Verdad sobre la Guerra Sucia, y el fortalecimiento de la resistencia comunitaria frente al crimen. Se reconoce el derecho a la paz, a la vida digna y a la resistencia organizada. Finalmente, se impulsa una visión de paz estructural con justicia social, que elimine la violencia sistemática del modelo capitalista y siente las bases para una convivencia armoniosa, con plena garantía de todos los derechos para todas las personas.

- Reconocimiento pleno de la igualdad sustantiva entre todas las personas, sin importar género, orientación sexual, etnia o condición social.
- Por el derecho humano al agua, electricidad, internet, vivienda, salud,
 educación y trabajo digno.
- Por la erradicación de la violencia patriarcal.
- Por el derecho a la protección integral de niñas y niños.
- Por una Comisión de la Verdad sobre la Guerra Sucia.
- Contra la criminalización de la protesta social.
- Por el derecho a la paz, a la vida digna y a la resistencia organizada.

6. TRANSICIÓN ECOLÓGICA SOCIALISTA

El Movimiento del Socialismo Democrático plantea una transformación ecológica profunda, orientada a construir un modelo de desarrollo sustentable, basado en el respeto a la naturaleza y a los territorios de los pueblos. Esta transición rechaza los megaproyectos extractivistas, el despojo de tierras y el saqueo ambiental promovido por el capital transnacional. Se propone una transición hacia energías limpias que estén bajo control público, comunitario y democrático. La lógica mercantil del capitalismo, que prioriza la ganancia sobre la vida, ha impedido el aprovechamiento de múltiples avances científicos y tecnológicos que podrían revertir el deterioro ambiental, debido a que afectan los intereses de grandes corporaciones.

El **Programa de Acción** también contempla el desarrollo de una infraestructura ecológica nacional que incluya transporte ferroviario y carretero no contaminante, accesible y controlado por el Estado. Se promoverá una política urbana sustentable y democrática, con vivienda digna, servicios básicos y transporte masivo ecológico, respetando el derecho a la movilidad de todos, especialmente personas mayores y con discapacidad. Todos los proyectos industriales, comerciales y turísticos deberán someterse a diagnósticos ambientales y consultas organizadas por las comunidades. La meta es transitar hacia ciudades humanas, planificadas y limpias, y contrarrestar el caos urbano y la contaminación provocada por la concentración industrial sin regulación ni planificación.

El diagnóstico del **Movimiento del Socialismo Democrático** es claro: el capitalismo es incompatible con la sustentabilidad ambiental. La contaminación del aire, el agua y el suelo, la tala indiscriminada de bosques, la pérdida de biodiversidad y la destrucción de los mares no son fallas accidentales del sistema, sino el resultado directo de un modelo económico depredador. Las soluciones propuestas hasta ahora por los gobiernos han sido superficiales, ineficientes o sometidas a los intereses de las

grandes empresas. Frente a esta situación, el **Movimiento del Socialismo Democrático** plantea que solo una transición ecológica socialista puede revertir el rumbo destructivo actual, reestableciendo el equilibrio natural y priorizando la vida humana, la justicia social y el bienestar colectivo por encima de la acumulación de capital.

Por todo lo anterior desde el **Movimiento del Socialismo Democrático** proponemos lo siguiente:

- Por un modelo de desarrollo sustentable, basado en el respeto a la naturaleza y a los territorios de los pueblos.
- Contra los megaproyectos extractivistas, el despojo de tierras y el saqueo ambiental promovido por el capital transnacional.
- Hacia una transición de energías limpias que estén bajo control público, comunitario y democrático.
- Por el desarrollo de una infraestructura ecológica nacional que incluya transporte ferroviario y carretero no contaminante, accesible y controlado por el Estado.
- Por una política urbana sustentable y democrática.
- Por el reestableciendo del equilibrio natural priorizando la vida humana, la justicia social y el bienestar colectivo por encima de la acumulación de capital.

7. CONTRA EL IMPERIALISMO Y LA GUERRA

El **Movimiento del Socialismo Democrático** se posiciona firmemente en contra del imperialismo y las guerras que éste genera, reafirmando su carácter nacional e internacionalista. Se defiende el derecho a la autodeterminación de los pueblos y se expresa plena solidaridad con todas las luchas por la independencia nacional. Frente al dominio de los bloques militares y financieros del capitalismo global, se impulsa la

creación de un nuevo bloque económico antiimperialista, similar a los BRICS, que promueva una cooperación justa, soberana y equitativa entre las naciones. En este sentido, el movimiento condena toda intervención militar extranjera, como los ataques contra Irán y la guerra en Ucrania, y exige un alto inmediato al genocidio perpetrado por el Estado de Israel contra el pueblo palestino.

El programa denuncia con claridad el papel directo que juegan las potencias imperialistas en el sostenimiento de guerras y ocupaciones militares. Para el **Movimiento del Socialismo Democrático**, estas guerras no son expresiones de justicia o liberación, sino manifestaciones brutales del imperialismo en su fase más inhumana.

Desde una perspectiva marxista, se reconoce que el imperialismo es la etapa superior del capitalismo, donde los monopolios y corporaciones transnacionales han sustituido la libre competencia, y donde las guerras ya no responden a causas nacionales legítimas, sino a la disputa por mercados, materias primas y zonas de influencia. En esta etapa, el capitalismo ha dejado de ser progresista y se ha convertido en un obstáculo para el desarrollo humano. Por ello, el **Movimiento del Socialismo Democrático** afirma que la única salida viable para la humanidad es la transición al socialismo, que garantice la paz, la justicia y la autodeterminación de los pueblos. Mientras la clase trabajadora paga las consecuencias humanas y sociales de las guerras, las élites capitalistas se benefician de la destrucción, el sufrimiento y la muerte. La lucha por la paz, entonces, es inseparable de la lucha por el socialismo.

- Contra el imperialismo y las guerras que éste genera.
- Por el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

- Por la creación de un nuevo bloque económico antiimperialista.
- Contra toda intervención militar extranjera.
- Alto inmediato al genocidio contra el pueblo palestino.

8. FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y PODER POPULAR

El **Movimiento del Socialismo Democrático** entiende la democracia no sólo como un régimen político formal, sino como una forma de vida y base del poder popular. Para ello, propone una ampliación radical de la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno, impulsando mecanismos de democracia directa, como el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato, así como el control ciudadano sobre los actos de gobierno. La administración pública deberá rendir cuentas permanentemente al pueblo, y todas las políticas públicas deberán elaborarse desde una perspectiva de clase trabajadora y de derechos humanos. En este nuevo modelo democrático, el Estado no será instrumento de las élites, sino expresión de las mayorías organizadas. Por ello, se plantea la creación de Consejos Económicos y Sociales en todos los niveles de gobierno, encargados de intervenir en la planeación económica y presupuestal.

La democracia debe extenderse al ámbito económico y social. El **Programa de Acción** propone una democracia económica como derecho constitucional, en la que la propiedad nacional sea también colectiva y socializada, rompiendo con los monopolios privados. Se busca fortalecer el sector cooperativista, comunitario y autogestionado, convirtiéndolo en un pilar de la economía nacional, junto a un gran sector público democratizado. Se impulsará una reconversión general del modelo productivo, de distribución y consumo, orientado a satisfacer las necesidades sociales, proteger el medio ambiente y frenar el cambio climático. Todas las inversiones, tanto públicas como privadas, deberán someterse a consultas públicas vinculantes y cumplir con criterios sociales y ecológicos. Se propone fortalecer el

mercado interno, reducir la dependencia del modelo exportador y planificar democráticamente el rumbo económico del país.

Además, se plantea el desarrollo masivo de cooperativas de producción familiar y social, promovidas desde el Estado en todos los territorios del país. Estas cooperativas deben ser gestionadas directamente por sus trabajadores en esquemas de autogestión, sin reproducir las lógicas del capitalismo tradicional. Las empresas capitalistas quebradas o en decadencia serán reconvertidas en cooperativas, bajo nuevas formas jurídicas que permitan su funcionamiento como sociedades anónimas sin fines capitalistas. Este proceso busca socializar el poder económico y transformar las relaciones de producción, construyendo una economía basada en la solidaridad, el trabajo colectivo y la planificación democrática. El poder popular, entonces, no será sólo un lema político, sino una realidad material construida desde abajo y por las mayorías trabajadoras.

Por todo lo anterior desde el **Movimiento del Socialismo Democrático** proponemos lo siguiente:

- Por la participación ciudadana en todos los niveles de gobierno.
- La administración pública deberá rendir cuentas permanentemente al pueblo.
- Avanzar hacia una democracia directa, como el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato.
- Creación de Consejos Económicos y Sociales en todos los niveles de gobierno.
- Por una democracia económica como derecho constitucional.

9. DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER Y EL ESTADO SOCIALISTA

El **Movimiento del Socialismo Democrático** plantea una transformación profunda del Estado mexicano, superando su carácter capitalista y burocrático para avanzar hacia

la construcción de un Estado socialista democrático, como herramienta transitoria hacia una sociedad comunista sin clases ni opresiones. Este nuevo Estado debe surgir desde la base, mediante la organización popular, la autogestión, la planificación colectiva y la conciencia de clase del proletariado. Se impulsa una democracia real, en la que el poder emane del pueblo y se ejerza directamente desde los territorios, centros de trabajo y comunidades. En esta lógica, los cargos públicos serán rotativos, revocables y sujetos a control popular, y sus titulares deberán ejercer funciones con salario igual al de un trabajador común, combatiendo el privilegio y la burocracia. La defensa nacional no estará en manos de un ejército permanente, sino del pueblo organizado.

El **programa de acción** propone implantar un Estado Socialista de carácter transitorio, que regule el mercado, fomente a las micro y pequeñas empresas, y estatice las grandes y estratégicas para el desarrollo nacional. Estas empresas operarán bajo nuevas condiciones laborales, con sueldos estatales, incentivos a la productividad y objetivos orientados no al lucro privado, sino a generar plusvalor social. Se busca establecer una economía planificada pero descentralizada, que permita eficiencia y evite el hipercontrol burocrático. A medida que la productividad se eleve, el Estado irá reemplazando gradualmente al capital privado, fortaleciendo el bienestar social y el control del mercado. Esta transición económica servirá como puente hacia un modelo más justo, racional y sostenible, en el que los bienes y servicios se distribuyan en función de las necesidades reales de la población, no del beneficio de unos cuantos.

Finalmente, se promueve un nuevo modelo de producción, distribución y consumo con justicia social, basado en la propiedad pública, comunal y social, contrario al modelo extractivista y derrochador del capitalismo. Se defiende la propiedad ejidal, cooperativista y comunal, y se rechaza el despojo y privatización de los recursos naturales. El Estado socialista no debe limitarse a gestionar con honestidad las estructuras heredadas, sino crear nuevas formas económicas, políticas y culturales,

que preparen la transición hacia el comunismo. En esta fase final, se establecerá una sociedad donde cada quien contribuya según sus capacidades y reciba según sus necesidades. La producción ya no tendrá como fin la ganancia, sino el bienestar colectivo y la regeneración de la vida humana y natural, reinventando los valores, relaciones y propósitos de la existencia social.

Por todo lo anterior desde el **Movimiento del Socialismo Democrático** proponemos lo siguiente:

- Superar el Estado capitalista y burocrático para avanzar hacia la construcción de un Estado socialista democrático.
- Por un Estado surgido desde la base, la organización popular, la autogestión, la planificación colectiva y la conciencia de clase del proletariado.
- Cargos públicos rotativos, revocables y sujetos a control popular.
- Funcionarios y representantes populares con salario igual al de un trabajador común.
- Ningún ejército permanente, el pueblo organizado.
- Por un nuevo modelo de producción, distribución y consumo con justicia social,
 contrario al modelo extractivista y derrochador del capitalismo.

10. UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

El Movimiento del Socialismo Democrático plantea la urgente necesidad de convocar a un nuevo Congreso Constituyente que redacte una nueva Constitución, como base para construir un nuevo pacto social verdaderamente democrático y popular. Esta nueva Constitución no debe ser el resultado de acuerdos cupulares entre élites, sino el fruto de la participación directa, amplia y activa del pueblo trabajador. Se trata de repensar colectivamente el tipo de sociedad a la que aspiramos: justa, solidaria, igualitaria, libre de explotación, con soberanía plena y basada en el poder

popular. La actual estructura jurídica y política ya no responde a las exigencias de transformación social profunda; por tanto, es indispensable una refundación del Estado desde sus cimientos.

Desde esta visión, se afirma que no puede haber una auténtica Transformación sin una nueva Constitución. Así como las tres grandes transformaciones históricas de México—la Independencia, la Reforma y la Revolución— dieron lugar a las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, respectivamente, la nueva Transformación requiere su propio instrumento jurídico y político que exprese el nuevo orden social en construcción. Esta nueva Constitución debe romper con el modelo capitalista, consagrar derechos sociales efectivos y asegurar mecanismos de democracia participativa, control popular del poder, justicia social, protección del medio ambiente y soberanía nacional. Será el documento que defina los principios rectores del Estado socialista y democrático que propone el movimiento.

El Movimiento también advierte que reducir el debate constitucional al plano jurídicoformal, sin tener en cuenta el conflicto entre clases sociales, implica traicionar la
causa del proletariado. La historia demuestra que las grandes transformaciones
sociales no nacen del consenso con la burguesía, sino de la lucha organizada de las
mayorías explotadas. Por ello, el nuevo Constituyente no debe reproducir los
esquemas de la democracia burguesa tradicional, sino ser una expresión legítima del
poder popular y de la conciencia revolucionaria del proletariado. La nueva
Constitución será el marco que permita la transición hacia el socialismo, donde el
poder y los recursos estén en manos del pueblo, y no al servicio del capital. Así, se
cumplirá una de las tareas históricas más importantes del movimiento: dar forma
jurídica a un nuevo país, libre, justo y verdaderamente democrático.

- Por la convocatoria a un nuevo Congreso Constituyente que redacte una nueva Constitución.
- No puede haber una auténtica Transformación sin una nueva Constitución.

CONCLUSIÓN

El programa del **Movimiento del Socialismo Democrático** surge como una propuesta política que no existe en el plano electoral para dar respuesta a las necesidades de la clase trabajadora en este momento histórico. No pretende ser un documento cerrado ni definitivo, sino una plataforma abierta al debate, a la crítica y al enriquecimiento colectivo. Su propósito es servir como punto de encuentro para la organización y la acción popular, como una herramienta de lucha que unifique a trabajadores, estudiantes, colectivos y comunidades en defensa de sus derechos. La intención es clara: convertir este programa en un motor de movilización política, en una guía para construir un poder desde abajo, con base en la unidad, la democracia proletaria y la conciencia de clase.

Desde la lógica del régimen actual —dominado por banqueros, grandes empresarios y terratenientes— este programa parecerá inalcanzable o incluso "radical". Pero no partimos de lo que la burguesía considera posible, sino de lo que las mayorías necesitan para vivir con dignidad. La historia nos ha enseñado que nada se ha conquistado sin lucha, y que el poder solo concede lo que el pueblo le arranca organizadamente. Aunque muchas de las propuestas requieren transformaciones profundas del orden social vigente, su defensa es urgente y necesaria. Solo a través de la lucha se desarrolla la conciencia del pueblo trabajador de que la solución definitiva de sus problemas es incompatible con el capitalismo.

Este programa no es utopía: es una apuesta valiente por una alternativa socialista y democrática, una herramienta para forjar un gran movimiento de jóvenes, obreros, campesinos, estudiantes y pueblos originarios. Su realización depende de nuestra capacidad de organizarnos y de confiar en nuestras propias fuerzas. El llamado es claro: unámonos por una propuesta electoral socialista, basada en la nacionalización de la banca, los latifundios y los monopolios, bajo control democrático del pueblo.

Solo así abriremos las puertas a una sociedad sin clases, con verdadera igualdad de oportunidades, sin miseria ni explotación. Sabemos que es difícil, pero lo que está en juego es cambiar el orden social y conquistar un futuro digno para la mayoría. Y por eso... ¡vale la pena luchar!